

EDUCACIÓN JESUITA PARA LA EXCELENCIA Y EL LIDERAZGO. UNA EXPERIENCIA CONCRETA (1864-1924)

JESUIT EDUCATION FOR EXCELLENCE AND
LEADERSHIP. A PARTICULAR EXPERIENCE (1864-1924)

Dr. José Antonio Zamora Sánchez

AULA DE ENCUENTRO • NÚM. 16 • VOL. 1 • pp. 157 - 175 • AÑO 2014

RESUMEN

Este artículo se basa en una relación de antiguos alumnos encontrada en el archivo del antiguo Colegio jesuita de El Puerto de Santa María (Cádiz): San Luis Gonzaga. En esta lista se nos ofrece una información muy importante sobre su inserción profesional, social y política en el contexto de la Andalucía y España del primer tercio del siglo XX. Hemos investigado la vida y proyección social y laboral de estos antiguos alumnos, encontrando en la mayoría de ellos datos muy interesantes relacionados con su liderazgo.

PALABRAS CLAVE

Historia de la Educación, liderazgo, antiguos alumnos, competencias, tradición educativa, humanismo cristiano, inserción profesional, social y política.

ABSTRACT

This article is based on a list of former students found in the archive of the old Jesuit School of San Luis Gonzaga, in El Puerto de Santa María (Cádiz). This list provides us with very important information about their professional, social and political inclusion in the context of Andalusia and Spain in the first third of the twentieth century. We have investigated the life, labour and social projection of these students, finding out very interesting data of most of them related to their leadership.

KEY WORDS

History of Education, leadership, former students, competences, educational tradition, christian humanism, professional, social and political incorporation.

1. INTRODUCCIÓN

No cabe duda que la evaluación de la proyección social de la labor educativa de los jesuitas en El Puerto de Santa María quedaría indefinida con la sola mirada a la nómina de la excelencia de sus alumnos más relevantes. Pues eso sería como valorar la dimensión y cualidad de un iceberg con la sola observación de la parte que emerge a la superficie del agua. Es necesario pues dirigir también nuestra mirada hacia el desarrollo de competencias de los alumnos, en su entorno social, una vez que dejaron atrás el colegio portuense. Y esa oportunidad nos la brinda la nómina de la Asociación de Antiguos Alumnos del Colegio de San Luis Gonzaga, realizada en 1912¹ con ocasión de la fiesta de los antiguos alumnos celebrada en el colegio desde el 17 al 20 de agosto del referido año, para fundar la Asociación y preparar los actos de las bodas de oro del colegio para el año 1914. Una nómina, compuesta por trescientos diecisiete antiguos alumnos que, por orden de antigüedad, nos ofrece sus nombres, su año de ingreso en el colegio, lugar de nacimiento, profesión que ejerce en ese momento, así como el lugar de residencia.

2. ALGUNAS CLAVES PARA ENTENDER LA FORMACIÓN PARA EL LIDERAZGO

La referida Asociación sigue siendo una parte del particular universo colegial, pues no todos los que fueron un día alumnos del colegio se integran en este voluntario círculo. De hecho, hay varios apellidos Alberti, pero ninguno es Rafael; y algún Jiménez, pero no es Juan Ramón. Pero sin duda, aunque aleatoria, es una muestra extraordinariamente válida para poder estimar con mayor solvencia la trascendencia del colegio como formador, o más bien orientador, de futuros profesionales, así como su influencia en su propio entorno social, en el contexto temporal de la Restauración alfonsina.

Seríamos, sin embargo, excesivamente ufanos si pretendiéramos atribuir por completo el mapa competencial de antiguos alumnos a la labor orientadora de los jesuitas, pues esta perspectiva curricular tiene sus comienzos cuando el colegio atisba precisamente su final, en los años veinte del pasado siglo. No obstante, hemos de advertir en los jesuitas una dimensión orientadora que está en su propia tradición educativa, observándose con bastante claridad la figura de orientador en la *Ratio Studiorum* (1599). Dentro de los principios generales de la Ratio encontramos que el principio de *accomodatio* es uno de los fundamentos de la pedagogía diferencial de los jesuitas y de la psicología de la educación, implícita en ella: el aprendizaje depende en gran medida de la correcta apropiación-graduación de las disciplinas a los talentos y aptitudes de cada alumno de cada grupo; incluye, pues, entre otras funciones, la de observar y diagnosticar por parte del maestro las disposiciones innatas en el alumno, así como otros rasgos y circunstancias que le caractericen, para que en virtud de tales peculiaridades, pueda insertarse plena y adecuadamente en el ámbito escolar de una comunidad determinada (Ortega, 2002). Aunque sea fundamentalmente una orientación moralizante, es evidente el fin especial que le

otorga la *Ratio* al profesor tanto en las aulas como fuera de ella, y que será esencialmente mover a sus estudiantes al servicio y al amor de Dios y al ejercicio de las virtudes que le son agradables, y orientar todos los estudios para alcanzar este objetivo (Klein, 1998).

Y esta cualidad la mantuvo la Compañía de Jesús a través de los tiempos y en todos los ámbitos de su expansión, apreciándose notablemente en su evangelización del Nuevo Mundo. A título de ejemplo, María Josefina Silva, en su prospección chilena, estudia el origen de la pedagogía de la Compañía de Jesús, la fundación de colegios durante el siglo XVI y la unificación de un modelo educacional basado en la formación de la *virtud* a través del estudio y la disciplina, formando individuos para el gobierno de las ciudades. La persistencia del modelo educacional jesuita luego de la expulsión, demuestra el impacto que ésta tuvo en la conformación de la sociedad criolla, por la promoción de un ideal de hombre que en tanto virtuoso y vinculado a una unidad política mayor, era semejante al ideal del ciudadano republicano (Silva, 2010).

Indudablemente, en el contexto temporal del medio siglo de vida del colegio portuense se vive en medio de una tensión entre la visión humanista de la educación y los conceptos de eficiencia que requería la era industrial. De esta manera, educar para impulsar todas las potencialidades de la naturaleza humana, “dotar al hombre de la mayor perfección posible”, lograr esa dimensión integral, son reemplazadas por “educar al ciudadano”, “educar para la democracia” y “educar para el empleo”, esto es, educar para resolver los problemas de la sociedad (Díaz, 2003).

Lógicamente, en la época concreta de la que hablamos, finales del siglo XIX y principios del XX, la tensión es más evidente entre los planes de estudios humanistas y los más técnicos o científicos, encontrando una de las primeras manifestaciones del interés de los jesuitas por la orientación escolar en Valencia, dirigida a la elección de carrera. Se formula teóricamente en el discurso inaugural del curso 1924-25 leído por el P. Moisés Vigo en octubre de 1924. En él diseña las etapas que debe recorrer el joven, sintetizándolas en “iluminar, discutir, escoger” (Lull, 1997).

Pero de lo que no cabe duda es de la especialización jesuita en la formación de las élites socio-políticas, cuyo paradigmático ejemplo lo podríamos encontrar en el Seminario de Nobles de Madrid, regido por la Compañía de Jesús (Soubeyroux, 1995). De idéntico modo, allí donde se asentaron los colegios jesuitas, fue propiciándose la formación de élites bien formadas, inquietas en lo político, como puede probar la abundante bibliografía sobre la notable influencia de los jesuitas en la formación de las élites hispanoamericanas (Ponce, 2006). Con independencia de que podamos hablar de un servicio de formación de liderazgos político, social y económico, cumplido por la Iglesia, a través de los jesuitas, es evidente que la claridad de los objetivos de los jesuitas, en relación a la formación de la juventud, es un indicativo importante para la comprensión de los resultados obtenidos (Carrasquel, 1998). Más aún en los tiempos en los que la Iglesia activa la militancia como en la Restauración, los jesuitas se constituyen en extraordinarios agentes de movilización, influyendo en la sociedad a través de sus alumnos, gracias a la eficacia del método pedagógico que aplicaban y que ha caracterizado su educación desde siglos (Gil, 2002).

En esta época, que cubre la vigencia del colegio portuense, se considera espe-

cialmente fundamental la formación de élites y militantes, y el mejor ejemplo en España sería la fundación de la Asociación de Jóvenes Propagandistas, fundada por el Padre Ángel Ayala en 1910, a partir de un grupo selecto de ex alumnos de colegios jesuitas. Y en este contexto, comienzan a surgir igualmente las Asociaciones de Antiguos Alumnos, promovidas por los Superiores jesuitas en los colegios de toda España como reflejo de ese deseo de movilizar a los católicos en diversas organizaciones (Lull, 1999). La del colegio portuense se funda en 1912 y la del colegio jesuita de El Palo, en Málaga, en 1922, dejando claro en sus estatutos ese objetivo de hacer extensivo y explícito la influencia jesuítica más allá del ámbito colegial (Ortega, 1979). La información que nos ha llegado sobre la Asamblea Constituyente de la Asociación de Antiguos Alumnos de San Luis Gonzaga no deja dudas acerca de ese objetivo militante, de influir en la sociedad desde la confesionalidad católica. Con independencia de las llamadas a la unión y las propuestas de instrumentos de información y vinculación de todos los antiguos alumnos, como la edición de una revista o periódico, a los postres de un suculento banquete no faltaron enaltecidos discursos que llamaban a la acción militante en defensa de los derechos de la Iglesia. José Luis Illanes, estudiante de derecho —que sería uno de los que iniciaron la Asociación Católica Nacional de Propagandistas en Sevilla (Alvarez, 1993)— dijo entonces en su soflama:

“...No debemos contentarnos con lo que hemos hecho hasta ahora (comulgar, rezar, etc.), debemos trabajar en las plazas públicas o mítines.

Que quieren que vayamos al circo como cuando los Romanos, iremos. No debemos consentir que las iglesias se conviertan en cenizas y caigan piedras...” (Revista Portuense, 19-8-1912)

No sería el único enaltecido que propusiera acciones de defensa, bien de la Iglesia, bien de la Compañía de Jesús, pero sobre todo de los derechos de la Iglesia que, según manifestó Rojas Marcos ese día, están amenazados en las Cámaras, proponiendo en consecuencia que “el que sepa hablar que hable, el que sepa escribir que lo haga, el que tenga dinero lo dé y el que no lo tenga, dé su persona para todas las manifestaciones”.

Es la influencia social desde la diversidad y pluralidad profesional de los antiguos alumnos, porque los últimos estudios sobre élites españolas han desterrado el tópico de que las élites de la Restauración fueron un bloque homogéneo y mayoritariamente agrario. En un país heterogéneo, el perfil socio-profesional de sus élites también lo fue. En un país, básicamente rural, el primer grupo de poderosos estaba integrado por el sector agrario, aunque su poderío estaba condicionado según las distintas formas de tenencia de la tierra y de la distribución de la propiedad. Así, donde abundaba la gran propiedad y la explotación tradicional, los terratenientes fueron el factor decisivo en la mayor parte de Andalucía y Extremadura y en algunas comarcas de Murcia y de las dos Castillas. En el resto de España, los propietarios agrarios sólo significaban un elemento más, no el dominante. Pero incluso en Andalucía, en el primer tercio del siglo XX, las cosas comienzan a cambiar. Su carácter marcadamente agrario no fue obstáculo para el

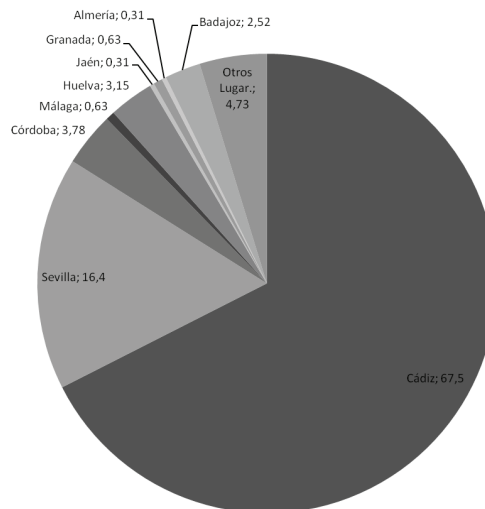
creciente dinamismo e influencia de los principales núcleos urbanos, donde el comercio, las finanzas y la industria encontraron un espacio propicio para su desarrollo².

Un segundo grupo dentro de las filas de las élites restauracionistas estaba muy representado por el grupo de profesionales, abogados que en su mayoría provenían del segmento de propietarios y su profesión les servía para administrar sus patrimonios. Por ello poseían un gran dominio de la maquinaria gubernamental. Los bufetes eran viveros de políticos y en su seno se establecían con frecuencia nexos de clientela, e incluso de parentesco, para toda la vida. El tercer sector lo conformaban los empresarios vinculados a la industria, comercio y finanzas y también su influencia varía según las regiones (Elina, 2003).

3. PROCEDENCIA DE ANTIGUOS ALUMNOS

Este diseño, en términos generales, se corresponde con el perfil socio-profesional de los antiguos alumnos que pasaron por el colegio de San Luis Gonzaga y que conforman la Asociación, y cuya procedencia mayoritaria está radicada en la provincia de Cádiz, con un 67,5 % de antiguos alumnos, de los cuales, el 42 % tienen como lugar de nacimiento la ciudad de El Puerto de Santa María. Aunque la proximidad es la primera causa de esta abrumadora mayoría, tendríamos que pensar igualmente en cuestiones de afectividad pues los naturales de El Puerto de Santa María son los que presentan también el mayor índice de residencia en otros lugares diferentes al de nacimiento, con un 26,6% del total portuense.

Tabla 1.
Procedencia de los antiguos alumnos
del Colegio S. Luis Gonzaga



A la provincia de Cádiz le sigue, en relación a la naturaleza de estos antiguos alumnos, Sevilla, con el 16,4 % de los mismos, siendo las provincias andaluzas que aportan algo más Córdoba, con el 3,78 %, y Huelva con el 3,15; sorprendiendo el número

de antiguos alumnos que proceden de la provincia de Badajoz, con un total de 8 que representan el 2,52 % del total. Entre otros lugares de procedencia, fuera de Andalucía y Extremadura, son dignos de mención los alumnos originarios de las antiguas colonias americanas, Cuba y Filipinas.

4. ESTRUCTURA PROFESIONAL Y EXTRACCIÓN SOCIAL DE LOS ANTI- GUOS ALUMNOS

Las profesiones de los antiguos alumnos son un indicador suficientemente elocuente de que el colegio de San Luis Gonzaga fue un semillero de dirigentes sociales; y no sólo ya porque la extracción social de los alumnos —propietarios, burguesía y aristocracia agrícola— de alguna manera les predestinara a esa función dominante, sino que las profesiones en las que desarrollaron sus competencias les inscribe en esas élites que dominaron social y económicamente el país durante el periodo de la Restauración española. El hecho de que el 20 % de la nómina de antiguos alumnos sean estudiantes en el momento de la constitución de la Asociación, demuestra la mayoritaria inclinación por las carreras universitarias de los alumnos de San Luis Gonzaga, que es la mejor manera de posicionarse en esa minoría selecta.

El fomento de vocaciones sacerdotales no hemos de olvidarlo a la hora de valorar la labor educativa del colegio jesuita portuense, ya que su ideal de educar “en virtud y en letras”, de alguna manera, se refleja en el 6 % de sacerdotes —la mayoría jesuitas, lógicamente— que forman la nómina de antiguos alumnos de San Luis Gonzaga. Y de los veinte y un sacerdotes que figuran en la relación, algunos llegaron a formar parte de la específica élite jesuita que galvanizó la presencia católica en ese mundo nuevo que se abría con el siglo XX. Sin pretender ser exhaustivos, hemos de destacar al famoso Padre Mariano Ayala, natural de Bollullos del Condado, donde existe una calle dedicada a su memoria y donde promovió la construcción de la ermita a la patrona, Nuestra Señora de las Mercedes, y el monumento al Corazón de Jesús. Animador de la Asociación del Apostolado de la Oración y gran predicador, tenía su plataforma de operaciones en el colegio de San Luis Gonzaga, del que era superior. Contemporáneo y compañero, tanto de colegial como de superior en El Puerto, reseñamos la presencia nominal del Padre Manuel Abreu y Herrera, de los cuales nos dejó testimonio el historiador Jesús Pabón, uno de los alumnos ilustres del colegio, al referirse a las tres figuras jesuitas que, en su paso por el colegio, consideró como “fuera de serie”:

“... el Padre Rodolfo M. Velasco, cuyo rostro ascético, raramente visible para nosotros, nos inspiraba el respeto de una auténtica santidad; el Padre Abreu, cuya corpulencia se debatía sobre la severidad exigida por el cargo y una cordialidad innata e inmensa; y el Padre Mariano Ayala, en quien la simpatía andaluza era nuestro paño de lágrimas de cada día.” (Pabón, 1963)

Otro ilustre jesuita, que figura en la nómina de Antiguos Alumnos, es el Padre Félix García Polavieja, fundador de ICAI y que, como provincial de Toledo, tuvo un papel destacado durante la II República, en la expulsión de los jesuitas, y durante la Guerra Civil³. Periodo de nuestra historia en la que se desencadenó una intensa persecución religiosa, víctima de la cual fueron muchos sacerdotes y Padres jesuitas. De ahí que dejemos constancia de un Antiguo Alumno de San Luis Gonzaga, que figura en la nómina de mártires jesuitas: el Padre Ricardo Tena y Montero Espinosa, conducido a una muerte cruenta en la pared del cementerio de Azuaga (Badajoz), el 8 de septiembre de 1936⁴.

Pero sin duda, la actividad profesional que concita mayor atractivo entre los Antiguos Alumnos es el Comercio, como corresponde a la expansión del sector servicios a lo largo del primer tercio del siglo XX. La aparición de nuevas actividades y empleos hizo crecer el número de empleados en los núcleos urbanos; y otro tanto sucedió con la aparición de los nuevos comercios que poblaron con sus escaparates los centros de las ciudades, donde surgen también los primeros grandes almacenes. Además del grupo de funcionarios, el otro gran sector de contratación en los servicios era el de los trabajadores del comercio, que eran casi tantos como los trabajadores de la Administración pública. El crecimiento demográfico de las ciudades constituyó un suculento sector de negocio que aprovecharon pequeños y medianos comerciantes y que permitió también la incorporación al mercado laboral de parte de esos nuevos trabajadores que acudían a la ciudad en flujos cada vez más abundantes (Nielfa, 1985).

En consecuencia, los estudios de Comercio fueron espoleados por la necesidad de atender esta pujante actividad y, aunque el nacimiento de las Escuelas de Comercio en Europa fue en todos los casos un proceso tardío, será a finales del siglo XIX y principios del siglo XX cuando realmente se asista a la promoción de la enseñanza comercial en todas partes, ayudado igualmente por un progresivo cambio de mentalidad en las clases dominantes en su relación con el mundo de los negocios.

A este respecto, hemos de tener en cuenta que la élite económica española se nutría de personas procedentes más bien de los sectores burgueses y hasta el último cuarto del siglo XIX, la nobleza no desarrolló iniciativas empresariales de importancia, dedicándose más bien a la propiedad agraria. Sólo la crisis patrimonial de la nobleza, a finales del siglo XIX, fruto de las enormes deudas contraídas por la mala gestión de sus bienes, llevo a que aumentara su preocupación por la formación de algunos de sus miembros con objeto de que buscaran rentabilizar los bienes familiares o, al menos, por contratar personas que supieran administrarlos adecuadamente. Todo ello derivó en un mayor interés por las enseñanzas económico-empresariales (Bahamonde y Fernández, 1913).

Esta coyuntura explica que nada menos que el 23 % de los Antiguos Alumnos queden encuadrados dentro de esta creciente actividad de comercio, porcentaje que es seguido por el de los estudiantes, con un 20 % de la nómina, lo que viene a apuntalar la tesis de que, con independencia de la especialización profesional final, el paso por el colegio de San Luis Gonzaga cimentó en los alumnos la orientación hacia una perseverancia en los estudios, en este caso universitarios, como culminación a una formación que avalara su desarrollo competencial en la sociedad.

Y uno de los mejores cauces para este desarrollo de manera influyente y notoria será el de la abogacía, que es otra de las mayoritarias ocupaciones de los Antiguos Alumnos, representando nada menos que el 15 % del total. La notoriedad social y política que alcanzaron muchos de ellos nos ha permitido incluso rastrear algunos datos biográficos, que confirman esa preeminencia, trascendiendo algunos de manera notoria. Proceden la mayoría de estos Antiguos Alumnos, licenciados en Derecho, de familias nobles, de la incipiente burguesía o de los grandes propietarios agrícolas. Forman, en definitiva, un grupo eminentemente agrario, “una nueva-vieja” élite rural —como es la característica más común de la élite andaluza de la Restauración—, conformada en los procesos desamortizadores que recorren todo el siglo XIX y que demuestran una constante tendencia al protagonismo político-administrativo en las instancias a su alcance. Y, que en nuestro caso, esa apetencia política se ve facilitada al convertirse los abogados a principios del siglo XX en el elemento “profesional” de la política más significativo (Peña y Sierra, 2001).

De los cincuenta y dos abogados que figuran en la nómina de Antiguos Alumnos de San Luis Gonzaga, siete pertenecen a la aristocracia, algunos ostentando ya título nobiliario en el momento de estampar su firma en este particular y privilegiado círculo. Entre ellos, podemos señalar a Álvaro Pacheco Montalvo, de Lora del Río, Ernesto Novales Maltrana, que desarrollaría su actividad en Fuentes de Andalucía, o Pedro Palomeque y García de Quesada, como nombres de menor envidia, aunque éste último se casó con la marquesa de Blanco Hermoso, ejerció la abogacía en Madrid y llegó a ser magistrado de la Audiencia Provincial de Burgos⁵, formando parte del Comité para el Restablecimiento de la Compañía de Jesús, decretado el 3 de mayo de 1938⁶.

El sevillano Pedro León y Manjón, ya lucía el título de Marqués del Valle de la Reina en la nómina de Antiguos Alumnos. Maestrante y secretario de la corporación, dejó un libro fundamental para la historia de la Real Maestranza de Caballería de Sevilla⁷. Mayor notoriedad tendría el también sevillano Federico Amores y Ayala, conde de Urbina, que obtendría más tarde el título de Conde de la Torre de Guadimar. Importante personalidad del partido Conservador, fue Presidente de la Diputación Provincial, Alcalde de Sevilla y persona destacadísima al frente de la política local de los conservadores y singularmente en la historia de la Exposición Ibero-Americana, en cuyo proyecto trabajó desde la idea embrionaria de dicha exposición. El conde de Urbina fue vicepresidente del Comité Ejecutivo, con funciones habituales de presidente, desde el 9 de febrero de 1914 y primer Comisario Regio de la Exposición desde el 12 de junio de 1920 hasta el 11 de septiembre de 1922, fecha en la que dimitió.⁸

Salvador Hidalgo y Pardo de Figueroa, natural de Medina Sidonia, no exhibe aún en la nómina sus títulos de marqués de Negrón y Pardo de Figueroa. Caballero de la Orden de Calatrava, también maestrante de Sevilla, presidente de la Junta Provincial de Ganaderos de Cádiz y diputado a Cortes, fue presidente de la Diputación Provincial de Cádiz varias veces. Compartió su residencia entre Medina Sidonia y Jerez de la Frontera, falleciendo en esta ciudad en 1939⁹.

Pero, sin duda, el más representativo de todos los Antiguos Alumnos, perteneciente al grupo de la nobleza y que puede servir de epítome de todo lo que representa

el acceso privilegiado a los recursos públicos como principal instrumento de poder en manos de los hombres influyentes de la Restauración, es Francisco Moreno y Zuleta, conde de los Andes y marqués de Mortara, con Grandeza de España. Político conservador, labró su carrera política paso a paso hasta lograr puestos de notoriedad: fue diputado a Cortes en 1907, a los veinticinco años. Vicepresidente del Congreso un decenio más tarde —1918— y al año siguiente subsecretario de la Presidencia¹⁰. Senador por derecho propio en 1921, fue Ministro de Economía y de Hacienda durante la dictadura de Primo de Rivera y Gentilhombre Grande de España con ejercicio y servidumbre, nombrándolo el rey Alfonso XIII su albacea¹¹. Colaboró con la sublevación militar de 1936 y durante la Dictadura fue, desde 1951, representante de don Juan de Borbón en España¹². Murió en Madrid a los ochenta y dos años, el 3 de julio de 1963.

Llama la atención en el extenso grupo de abogados la poca movilidad geográfica de sus miembros a la hora de desarrollar su actividad profesional, encontrando únicamente siete ejerciendo fuera del lugar geográfico de nacimiento. Y siempre por imperativos de destinos como notarios, magistrados o registradores de la propiedad. Son los casos de José María Py y Puyade, de El Puerto de Santa María, que ejercerá de notario en Noya, en la provincia de La Coruña, o del sevillano Manuel Bedmar Larraz, notario en Algeciras, una vez frustrada su aspiración a una cátedra de Derecho. Murió este último en 1933, en pleno ejercicio de su actividad jurídica¹³. José Luis Arroyo Camoyán es otro caso de obligada movilidad por su destino profesional: natural de Cádiz, ejercerá como Registrador de la Propiedad en Carmona, de la provincia de Sevilla, jubilándose en 1937¹⁴ con ejercicio en Córdoba, según consta en el registro del Colegio de Abogados de esa provincia¹⁵. Pero son muy pocos, como decimos, los que buscan las grandes ciudades como mejor expectativa para su desarrollo profesional, reduciéndose esta casuística al gaditano Rafael Fernández de Castro, que lo encontramos ejerciendo en Barcelona o del extremeño Faustino Merlín, en Madrid.

Y la razón fundamental de esa fidelidad a sus raíces la ostenta la condición de grandes propietarios que, como hemos visto en el grupo de la nobleza agraria, les faculta el ejercicio de la influencia caciquil en sus respectivas demarcaciones, con el aditamento cualitativo de su profesionalidad jurídica. Por ello, como extensión, tendrán en la dedicación política la mejor manera de visualizar el poder y la influencia, innata en ellos por su naturaleza de propietarios.

En este apartado podemos destacar a Manuel Ysasi y González, jerezano descendiente del famoso Manuel Ysasi que reformara el sistema postal internacional, a quien su integración en los asuntos políticos de su tierra le llevó a la alcaldía de Jerez de la Frontera, aunque sólo durante un año al dimitir en febrero de 1914¹⁶. Su paisano Manuel Coloma y Roldán, hermano del novelista Padre Luis Coloma, será también alcalde de Jerez de la Frontera unos años más tarde y ostentará el título honorífico dado por la Casa Real de Gentilhombre de Cámara con ejercicio. En su necrológica distinguen su gran prestigio como abogado, descollando como los rasgos que adornaban su personalidad el ser “cumplido caballero, fervoroso creyente y gran patriota”¹⁷.

Diego Benjumea Tavarillo, gran propietario en Puebla de Cazalla, es otro de los que ilustran la nómina de antiguos alumnos del colegio jesuita portuense. Con sus hermanos, José María y Fernando, llegaron a tener la propiedad de más de dos mil quinientas hectáreas de tierra en el término de Puebla de Cazalla¹⁸. Y su influencia en la comarca le llevó a ser presidente de la Diputación Provincial de Sevilla entre 1921 y 1922¹⁹. Esta presidencia está jalonada de Antiguos Alumnos de San Luis Gonzaga pues José María López Cepero, siendo concejal y presidente de la Liga Católica de Sevilla, fue elegido también presidente de la Diputación Provincial en 1924²⁰. Heredero del famoso deán de la catedral de Sevilla —conocido como el deán López Cepero—, sobre él escribirá Jesús Pabón, como sabemos, otro antiguo alumno de San Luis Gonzaga:

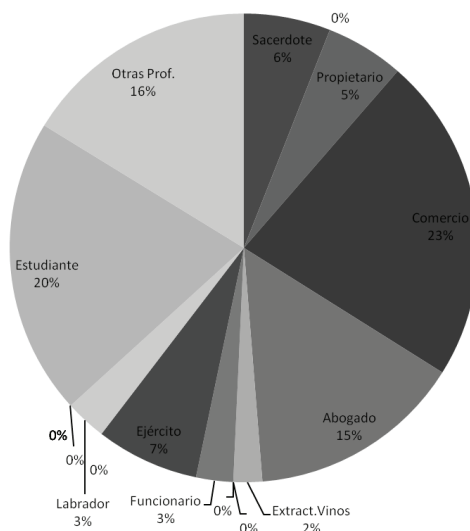
“...abogado cuyo despacho presidía una Inmaculada de Zurbarán, personalidad notable que fue presidente de la Diputación de Sevilla y Decano del Colegio de Abogados, famoso en la ciudad y en las tierras de Sevilla por la bondad de su carácter y la corrección de sus modales”. (Pabón, 1974)

Para la provincia de Córdoba tenemos claros ejemplos de Antiguos Alumnos, abogados y propietarios agrícolas dedicados igualmente a la política, incluso enzarzados por el control de una misma circunscripción. Son los casos de Juan de Dios Porras Aguayo, de Pedro Abad, y Florentino Sotomayor, de Bujalance, que concurren como rivales en las elecciones legislativas a Cortes de 1918, aunque eran del partido conservador pero de distintas facciones. Juan de Dios Porras Aguayo obtuvo acta de diputado en las Cortes durante las legislaturas de 1914 y 1916, representando al la circunscripción de Hinojosa del Duque²¹. Se presenta a las elecciones a Cortes en 1918 y, aunque contaba con el apoyo del partido y de su amigo Sánchez Guerra, no consigue su objetivo ante la oposición que en Pedro Abad, Adamuz, Bujalance y El Carpió le presentan los amigos del senador por Córdoba Florentino Sotomayor²², abogado, ganadero de reses bravas y también Antiguo Alumno del colegio de San Luis Gonzaga.

En Villanueva de Córdoba, en la comarca de Los Pedroches, tenemos a dos representantes de la familia Ayllón como integrantes de la Asociación de Antiguos Alumnos: Francisco Ayllón Herruzo y Antonio Cañuelo Ayllón. Al primero, Francisco Ayllón, lo encontramos formando parte de la Directiva de la Cámara Agraria de la Provincia de Córdoba en 1935, en la sección de “Ganadería, Repoblación Forestal, Prados y Pastos”, como representante del Sindicato Agrícola-Católico de Villanueva de Córdoba²³. El segundo, Antonio Cañuelo, se distinguió más aún por su catolicismo militante, hasta el extremo de ser considerado uno de los mártires civiles de la persecución religiosa de 1936. Su mujer fundó la iglesia del Dulce Nombre de Jesús de Villanueva de Córdoba²⁴, y él colaboró, entre otras acciones, en la fundación de las Religiosas Concepcionistas Misioneras de la Enseñanza en la vecina localidad de Pozoblanco, donando 40.000 pesetas para la construcción de la capilla en 1935²⁵. Y de Pozoblanco, precisamente, era Fernando Sepúlveda Herruzo, también propietario agrícola, que ejercerá de abogado en la vecina Villanueva de Córdoba.

Conservadores, católicos y propietarios agrícolas eran los denominadores comunes que hemos podido observar en la mayoría de este cualificado grupo de Antiguos Alumnos que eligieron el derecho como cualificación universitaria, y que ejercieron su liderazgo de manera notable en sus respectivos ámbitos de influencia, especialmente a través de la política. Sin embargo, hemos de señalar otros que también utilizaron su profesionalidad para progresar en el mundo financiero, como Félix Revollar Romero, delegado entre 1918 y 1924, para Sevilla, Cádiz y Huelva, del Banco Nacional de Mutualidades, y Joaquín Valdés Auñón que llegó a ser vicepresidente del Banco Hispano Comercial. Hacia 1922 consta como gerente de la sociedad “Establecimientos de Enseñanza SA”, fundada en 10 de abril de 1906, con capital social de 500.000 pesetas y dedicada al alquiler de locales para enseñanza.²⁶

Tabla 2.
Profesiones de los antiguos alumnos del Colegio S. Luis Gonzaga.



Una propiedad agraria que es la extracción social mayoritaria de estos Antiguos Alumnos, pues a los abogados-propietarios hemos de añadir la considerable proporción de los que aducen como profesión la de “Labradores”, el 3 % de la nómina, y la de “Propietarios”, con un 5 %, que en realidad es la misma (totalizando un 8 % de la nómina) sólo que con distinta nomenclatura. Un ejemplo de ello es José Mora Figueroa y Ferrer, marqués de Tamarón, que figura como “Labrador” cuando muy bien podría haber figurado como propietario de Las Lomas, entre otras fincas de Vejer de la Frontera, donde era criador de reses bravas. José María, senador por Cádiz en 1918, junto con otros hermanos y sobrinos, serían destacados dirigentes de la Falange, descollando en el alzamiento militar de 1936 en la provincia de Cádiz²⁷. Y, con la misma nomenclatura de “Labrador”, figura en el elenco de Antiguos Alumnos su hermano Francisco Mora Figueroa y Ferrer.

Un apellido que se repite en los listados de alumnos del colegio, pues fueron muchos los familiares que pasaron por el mismo —José María y Francisco, fueron dos de los once hermanos que formaron la familia—, entre hermanos, hijos y sobrinos del

HISTORIANDO

marqués, aunque en la Asociación únicamente figura además Ramón Mora Figueroa y Ferrer, hermano de los anteriores, encuadrado en la profesión de militar, vertiente que siguieron muchos de este linaje.

Y será la carrera militar la que conforme otro de los grupos mayoritarios de esta selecta élite, representando el 7 % del total de los asociados, como corresponde al protagonismo castrense en esta época de la Restauración española, de decisiva influencia de los grupos de militares en la sociedad, especialmente en el ámbito político. No hemos de olvidar que, en ocasiones, grupos militares se revelan como el poder de mayor vigencia, concluyendo el período histórico al que nos referimos con un acto de ese poder de hecho que, con el consentimiento de la Corona, se convierte en el Poder, con la dictadura de Primo de Rivera (Tuñón, 1967).

La gran mayoría de militares, antiguos alumnos de San Luis Gonzaga, los vemos situados en la órbita del poder, bien por su propio rango alcanzado o por sus destinos cercanos a los ámbitos de decisión que, en definitiva, representa la influencia social y política. Este es el caso, por ejemplo, de Manuel Tejera Terán que, en la organización del Ministerio del Ejército de 1898, figura como teniente de navío y asistente del Capitán General del Departamento de Cádiz²⁸. Otro caso singular y de mayor parangón es el de Luis de la Peña Onetti, que fue secretario de Primo de Rivera en África. Éste lo recomendó para el cuerpo de alabarderos²⁹, dejando escritas sus memorias en el libro *La Historia Anecdótica. Yo fui Alabardero de Alfonso XIII*, publicado en 1959, constituyendo hoy un precioso documento para la historia de ese importante período de la historia de España. Y no podemos olvidar, en este apartado al capitán³⁰ Manuel Barrera González de Aguilar, pariente del general Barrera, que llegó a ser hombre de confianza de Mola (Cardona, 1983).

Hermanos de Juan Cervera Valderrama, que llegó a ser Almirante y Jefe Mayor de la Armada tras la Guerra Civil³¹, figuran también como militares Antonio y Joaquín en el listado de la Asociación de Antiguos Alumnos, al igual que Jesús Coloma y Roldán, otro de los hermanos del novelista Padre Luis Coloma, del que conocemos la concesión de la Cruz de 2ª clase del Mérito Militar con distintivo blanco³². Juan Abreu y Herrera, hermano del superior jesuita, es teniente coronel de caballería, destinado a Jerez de la Frontera en 1916³³.

Y con alta graduación figuran también en la nómina los antiguos alumnos José María Méndez Turné, coronel de infantería en 1917³⁴ y Manuel Díaz-Sutil Bustillo, teniente coronel de Infantería de Marina, a quien vemos en 1945 como principal partícipe en la construcción de la capilla de la ermita de los Santos Mártires de San Fernando³⁵. El también teniente coronel Luis Arredondo Acuña moriría en combate en la Guerra Civil, mereciendo destacarse igualmente el antiguo alumno José Sánchez García, que llegaría a coronel tras la contienda civil, con destino en Sevilla en 1939³⁶.

Pero también encontramos generales entre los antiguos alumnos del colegio jesuita de San Luis Gonzaga y nada menos que los laureados Fernando García Veas y Madero, Francisco de Paula Merry y Ponce de León, y el que fuera ministro de Franco Valentín Galarza Morante. Fernando García, siendo profesor de la Academia Militar de

San Fernando publicó en 1901 el libro *Artillería de costa: Corrección de las tablas de tiro por la altitud de las baterías*. En 1920 es teniente coronel³⁷, ascendiendo a general en 1931. Fue patrono protector del colegio benéfico de Nuestra Señora de la Nieves, en Arcos de la Frontera hasta su fallecimiento en 1960³⁸.

Francisco de Paula Merry y Ponce de León, intervino en la guerra de Cuba como ayudante de campo del general Weyler. Fue gentilhombre de cámara de Alfonso XIII, Caballero de la orden de Carlos III y ostentó el título de Conde de Benomar³⁹. Pero, sin duda, el general más destacado entre los antiguos alumnos fue Valentín Galarza Morante. Natural de El Puerto de Santa María, el impulso a su carrera militar se lo dio el general Primo de Rivera quien lo nombra Jefe de la Secretaría Auxiliar de su Gobierno⁴⁰. Siendo teniente coronel y, aunque durante la República fue retirado del servicio activo, tuvo una decisiva participación en las conjuraciones militares de este período. Así, participó en la “Sanjurjada” de 1932 y en el comité militar que siguió conspirando a lo largo de 1933, encargándose de la propaganda subversiva en el ejército (Navajas, 2001). Como prolongación de estas actividades desempeñó un especial protagonismo en la preparación de la sublevación militar con la que se inició la Guerra Civil, actuando de enlace entre los generales Franco y Mola. Éste último, el gran organizador de la conspiración sería llamado el “Director”, Sanjurjo sería el “Jefe” y Valentín Galarza el “Técnico” (Beevor, 2007).

Acabada la Guerra Civil, fue nombrado en 1939 subsecretario de la Presidencia del Gobierno. En 1940 recibe el nombramiento de jefe directo de las Milicias de FET y de las JONS, y presidente del Consejo de Administración del Patrimonio Nacional. Fue Ministro de la Gobernación entre 1941 y 1942, procurador en las Cortes por designación directa el 16 de marzo de 1943, terminando su carrera política cuando firmó el “Manifiesto de los Veintisiete”, en el que procuradores y distintas personalidades pedían la restauración monárquica en la persona de don Juan de Borbón (Suárez, 2005).

No cabe duda, pues, del extraordinario peso específico de ese 7 % de antiguos alumnos de San Luis Gonzaga que eligieron la carrera militar como la mejor vía de desarrollo personal y profesional. El 16% restante está constituido por una gran diversidad de profesiones, entre las que únicamente tienen mayor proporción los funcionarios, con un 2,83% del total de antiguos alumnos y aquellos relacionados con la producción vitivinícola, que suman el 3,15%; lógico, tratándose de una zona geográfica en el que este sector es muy importante en su desarrollo económico.

Todos ellos son muy conocidos y su actividad ha trascendido en el tiempo de manera notable. Entre los antiguos alumnos figuran los hermanos Joaquín y Manuel Gaztelu de la Vega, bodegueros de El Puerto de Santa María, así como el también portuense Alfonso Sancho Mateos, cuyo esfuerzo y tenacidad en su etapa formativa desmontan la imagen tópica del bodeguero que ha alcanzado una posición privilegiada aguardando ociosamente el momento del relevo generacional. Tras estudiar con los jesuitas en El Puerto (1867-68) y en Inglaterra (1871-74), Alfonso Sancho pasa directamente a Hamburgo y de allí a París (1877), en cuya Escuela de Comercio se diploma en 1879. Durante un año y medio (1880-81) representa en Londres a Sancho Hermanos, la firma bodeguera de la que era socio su padre, el abogado portuense Antonio San-

cho Díez de Alda-Sopranis. En 1905, propietario ya de la viña El Caribe, establece en El Puerto las empresas Alfonso & Hipólito Sancho y A. & A. Sancho, ésta con agencias en París, Burdeos, Londres y Nueva York. Más tarde organizó y presidió la Asociación Gremial Portuense de Criadores y Exportadores de Vinos de la Región Jerezana. Insistió en la necesidad de delimitar legalmente la zona de producción y crianza del vino de Jerez. Se opuso a la concesión (1924) de la marca “Jerez” para uso exclusivo del cabildo jerezano y defendió enérgicamente la integración de El Puerto de Santa María y de otros municipios de la provincia en la demarcación vitivinícola. Alfonso Sancho fue, por tanto, impulsor de la Denominación de Origen “Jerez” y, como representante del Sindicato de Viñadores, formó parte del Consejo Regulador del Marco al constituirse esta entidad en 1934.

Destacó también por su labor como alcalde de El Puerto de Santa María. Fue elegido en abril de 1924 y ejerció la alcaldía durante seis años, hasta la caída del régimen de Primo de Rivera en enero de 1930. El gran logro de su mandato fue el inicio —febrero de 1928— de las obras de dragado y encauzamiento del río Guadalete, aspiración secular de la ciudad (Rodríguez, 2007).

Enriquece también la nómina de antiguos alumnos el jerezano Salvador Díez y Pérez Muñoz quien, obligado al exilio en Francia por su apoyo a la causa carlista, se inicia con éxito en el comercio del jerez en este país con el apoyo de su padre y la colaboración de su hermano. De vuelta del exilio, e instalado en Jerez, compra en 1889 las soleras de vino de Ysasi y Cia, consolidando así la firma Díez Hermanos S.A., fundada en 1875. Fue agente consular ad-honorem de Francia en Jerez desde 1903 a 1930. Moriría en su ciudad natal el 12 de febrero de 1939 a los ochenta y dos años de edad (Mariscal, 2006).

También son dignos de mención los portuenses Tomás Osborne y Guezala, conde Osborne, Esteban Paullada Girón, cuya empresa vinícola se subtitula sucesor de viuda de Pedro Alonso y Pajares⁴¹, y Fernando Terry Carrera. Osborne hereda la compañía familiar en la primera década del siglo y la presidirá hasta 1935, fecha de su muerte. Cambió la estrategia comercial y centró las ventas de los vinos en el mercado español⁴².

Fernando Terry Carrera es llamado a ser el continuador de las actividades de ambas familias (Terry y Carrera), siendo el responsable del afianzamiento como empresarios vitivinícolas del apellido Terry, impulsando múltiples empresas locales del sector⁴³. A su iniciativa y a la inventiva de su mujer, se le atribuye la conocida maya de seda de las botellas de coñac de esta firma, desarrollada para dar jornaes a las mujeres portuenses, especialmente necesitadas por la hambruna de 1905.⁴⁴

Pero definitivamente, el elenco de antiguos alumnos bodegueros del colegio jesuita se enaltece con Agustín Blázquez Paul, figurando también su hermano Manuel. Agustín Blázquez y Paúl, persona influyente y adinerada por la herencia de la industria bodeguera de su linaje, fue el primer alcalde de Cádiz durante la dictadura de Primo de Rivera. Proclamado alcalde el 1 de noviembre de 1923, su mandato duraría hasta el 14 de julio de 1927, siendo sustituido en la alcaldía por Ramón de Carranza y Fernández, marqués de Villapesa. Y durante este tiempo, Agustín Blázquez se distinguirá por su

eficacia en muchos y continuos proyectos urbanísticos, embelleciendo la ciudad. Una de sus intervenciones más destacadas fue la pavimentación del Campo del Sur y el reforzamiento de las Murallas, incluyendo el muro Puntales (Millán, 2005).

De la diversidad y heterogeneidad de las distintas profesiones que competan este selectivo abanico sobresalen los ingenieros Juan Gavala y Félix Sancho, integrando la “nómina de la excelencia” de alumnos del San Luis Gonzaga, mereciendo también destacar a Manuel Cuvillo y Sancho, ingeniero de caminos, canales y puertos desde 1897. Realizó el trazado del tranvía de la línea de Cádiz-San Fernando y también contribuyó al diseño del actual puerto de Cádiz.⁴⁵

Y completamos no obstante nuestra observación con la dedicación de dos de los antiguos alumnos al nuevo sector emergente en el plano industrial, como supondría a finales del siglo XIX y principios del XX la electricidad. Uno es el ecijano Juan Antonio Díaz Custodio, cuyo apellido figura como razón social de la central eléctrica que abastecía Écija. Fundada en 1887, estaba aún en servicio en 1908 (Núñez, 1995). Su familia está relacionada con todo cuanto significa innovación y progreso en Écija. Llegó a ser alcalde y figura en la candidatura de la coalición de derechas en las elecciones a las Cortes por la circunscripción de Sevilla, en el año 1933⁴⁶.

El otro “electricista” es el portuense Joaquín Ruiz Golluri. De familia de empresarios y políticos —su padre fue alcalde de El Puerto de Santa María—, estudio ingeniería eléctrica en la Universidad Católica de Lovaina, orientando su dedicación hacia la incipiente radio. Con una dilatada vida profesional de más de medio siglo, fue uno de los pioneros de la radiodifusión española. Jefe técnico de la segunda emisora montada en España, “Unión Radio”, que se reconvertiría en la Sociedad Española de Radiodifusión (SER) y responsable de la puesta en funcionamientos de las emisoras de Sevilla, Valencia y Barcelona (Gutiérrez, 2011).

5. CONCLUSIONES

El colegio de San Luis Gonzaga de El Puerto de Santa María es un claro y notorio ejemplo de la especialización jesuita en la formación de las élites sociales, bien formadas, inquietas en lo político y activas en la militancia católica. Son tiempos, como el de la Restauración monárquica, en los que los jesuitas se constituyen en extraordinarios agentes de movilización, influyendo en la sociedad a través de sus alumnos, gracias a la eficacia del método pedagógico que aplicaban y que ha caracterizado su educación desde siglos.

La nómina social y profesional de los Antiguos Alumnos deja patente la influencia social desde la diversidad y pluralidad profesional. Aunque en la Andalucía rural los terratenientes y grandes propietarios fueron el factor decisivo e influyente en la región, vemos cómo las cosas comienzan a cambiar y ese carácter marcadamente agrario no fue impedimento para el creciente dinamismo e influencia de los principales núcleos urbanos, donde el comercio, las finanzas y la industria encontraron un espacio propicio para su desarrollo.

Con independencia de los sacerdotes y militares, un grupo muy importante dentro de las filas de las élites restauracionistas —y que observamos perfectamente entre los alumnos— estaba representado por los profesionales, abogados que en su mayoría provenían del segmento de propietarios, y cuyos bufetes eran auténticas plataformas hacia la carrera política, como el mejor medio de extender su influencia y poder. El tercer sector, igualmente representado en la nómina de Antiguos Alumnos, lo conformaban los empresarios vinculados a la industria, comercio y finanzas, cuya influencia comienza ya a ser determinante.

BIBLIOGRAFÍA

- Álvarez Rey, L. (1993). *La derecha en la II República: Sevilla 1931-1936* (pp. 112,332). Sevilla: Universidad de Sevilla - Ayuntamiento de Sevilla.
- Bahamonde, A., y Fernández García, A. (1993). *La transformación de la economía*. Fernández García, A. (Dir.), *Historia de Madrid* (pp. 449-451). Madrid: Editorial Complutense.
- Beevor, A. (2007). *La Guerra Civil Española* (p.76). Barcelona: Taurus.
- Cardona, G. (1983). *El poder militar en la España contemporánea hasta la guerra civil* (p.232). Madrid: Siglo XXI.
- Carrasquel, C. (1998). *El colegio de San José: los jesuitas en Mérida (1927-1962)* (pp. 21-22). Caracas: Universidad Católica.
- Díaz Barriga, Á. (2003). *Currículum. Tensiones conceptuales y prácticas*. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, vol. 5, nº 2. Consultado en: <http://redie.uabc.mx/vol5no2/contenido-diazbarriga.html>.
- Elina Herrera, C. (2003). *Élites y poder en Argentina y España en la segunda mitad del siglo XIX* (p. 201). Madrid: Universidad Complutense.
- Gil Corai, E., (2002) (ed.). *La Pedagogía de los Jesuitas, Ayer y Hoy* (pp. 292). Madrid: Universidad Pontificia de Comillas.
- Gutierrez Ruiz, A., (2011). *Mansiones y linajes de El Puerto de Santa maría. El Huerto de los jazmines vol.III* (p.83) Madrid: Visión Libros.
- Klein, L.F. (1998). *La Formación de los Profesores a la luz de la Pedagogía Ignaciana*. San Leopoldo: UNISINOS.
- Lull Martí, E. (1997). *Jesuitas y Pedagogía: El colegio de San José en la Valencia de los años veinte*, pp. 331-333. Madrid: Universidad Pontificia de Comillas.
- Lull Martí, E. (1999). *Prensa escolar y educación católica en vísperas de la II República. La revista AURAS DE COLEGIO, de los jesuitas de Valencia (1917-1936)*. *Anales de Historia Contemporánea*, nº 15, pp. 339-348.
- Mariscal, A. (2006). *Jerezanos para la historia*. Jerez de la Frontera: Ed. Libros El Laberinto.
- Millán Chivite, J.L. (2005). *Cádiz siglo XX. Historia de Cádiz. De la Antigüedad al siglo XX* (pp. 835-837). Madrid: Editorial Silex.

- Navajas Zubeldia, C. (2001). La salvaguardia de lo permanente. Las extremas derechas militares en la España del siglo XX. *Hispania*, LXI/I (207) pp. 78.
- Nielfa Cristóbal, G. (1985). Los sectores mercantiles en Madrid en el primer tercio del siglo XX: tiendas, comerciantes y dependientes de comercio. Madrid: Alianza Editorial.
- Ortega Berenguer, E. (1979). Notas para la historia del colegio ‘San Estanislao de Kostka’ de la S.I. El Palo. Málaga. *Baetica. Estudios de Arte, Geografía e Historia*, 2-II, pp. 370-371.
- Ortega Campos, M. Á. (2002). La función de la orientación y de la tutoría en la enseñanza secundaria española. Tesis Doctoral, Universidad Complutense de Madrid, Madrid, (p. 15). URL Oficial: <http://eprints.ucm.es/tesis/19911996/S/5/S5004501.pdf>
- Pabón, J. (1963). *Días de Ayer. Historia e historiadores contemporáneos* (pp. 112). Barcelona: Alpha.
- Pabón, J. (1974). Del Deán López Cepero: Apunte autógrafo y autobiográfico. *Boletín de la Real Academia de la Historia*, CLXXI (III), pp. 461.
- Peña Guerrero, M.A., Sierra, M. (2001). Andalucía. Varela Ortega, J. (Dir) *El poder de la influencia: geografía del caciquismo en España (1875-1937)* (pp. 23-26). Madrid: Marcial Pons.
- Ponce Leiva, P. (2006). Historiografía sobre élites en la América Hispana: 1992-2005. *Crónica Nova* (32) pp. 21-50.
- Revista Portuense (1 agosto de 1912), pp. 1-2. Una edición original de la revista desde 1891 a 1938 se conserva en el Archivo Histórico Municipal. El Puerto de Santa María.,
- Rodríguez Caparrini, B. (2007). Alfonso Sancho Mateos: los primeros años formativos de un bodeguero (1858-1879). El Puerto de Santa María: Biblioteca de Temas Portuenses.
- Silva Santa Cruz, M.J. (2010). Para que aprendan virtud y letras. La pedagogía de la Compañía de Jesús y el Convictorio de San Francisco Javier en Chile. (1611-1767). *Rev. Pensamiento Educativo*, pp.46-47, pp. 247-264.
- Soubeyroux, J. (1995). El real seminario de nobles de Madrid y la formación de las élites en el siglo XVIII. *Bulletin Hispanique*, vol.97, n°1, pp. 201-212.
- Suarez Fernandez, L. (2005). Franco (pp. 245-246). Barcelona: Ariel.
- Tuñón de Lara, M. (1967). Historia y realidad del poder (el poder y las élites en el primer tercio del siglo XX) (pp. 90). Madrid: Edicusa.

NOTAS

- 1 Archivo Colegio San Luis Gonzaga, *Listado de Antiguos Alumnos del Colegio de San Luis Gonzaga*. 1912.
- 2 CRUZ ARTACHO, S. (1994). *Caciques y campesinos: poder político, modernización agraria y conflictividad rural en Granada, 1890-1923* (Vol. 26). Córdoba: Ediciones Libertarias.
- 3 *ABC*, 2 de abril de 1949.

- 4 MARTÍN RUBIO, A.D. (1997). *La persecución religiosa en Extremadura durante la Guerra Civil (1936-1939)*. Badajoz,.
- 5 Decreto del nombramiento. *ABC* (Sevilla), 10 de mayo de 1936, p. 27.
- 6 *B.O.E.*, año III, núm. 616. Burgos, 30 de junio de 1938.
- 7 LEÓN Y MANJÓN, P. (1989). *Historial de Fiestas y Donativos de la Real Maestranza de Caballería de Sevilla*. Sevilla: Ediciones Guadalquivir.
- 8 BERNAL RODRÍGUEZ, E. (1986). El Ayuntamiento y los Partidos Políticos sevillanos ante los Inicios de la Exposición Ibero-Americana (1909-1914). *Actas de las VI Jornadas de Andalucía y América*. 45-46.
- 9 PEREZ, B. (1974). El marqués de Negrón: Inteligente ganadero y notable escritor hípico. *ABC*, 10 de mayo de 1974.
- 10 CUENCA TORIBIO, J.M. y MIRANDA GARCÍA, S. (1992). Sociología de los ministros de la Restauración (1902-1931). *Revista de Estudios Políticos* (Nueva Época), 75, (Enero-Marzo) p.120.
- 11 *ABC* (4 de julio de 1963). Madrid, p. 40. Reseña necrológica de Francisco Moreno Zuleta, conde de los Andes.
- 12 VÁZQUEZ DE PRADA, M. (2010). La oposición monárquica y su aproximación al franquismo a partir de 1954. *Memoria y Civilización*, 13, p. 36.
- 13 CORRERO GARCÍA, M. (2003). Datos para el urbanismo en Algeciras en el siglo XX: el cortijo “El Calvario”. *Almoraima*, 29, p. 479.
- 14 *ABC* (3 de abril de 1937). Sevilla.
- 15 *Ilustre Colegio de Abogados y Procuradores de Córdoba*. (1937). Córdoba: Tipografía Artística.
- 16 *Real Orden* de 13 de febrero de 1914.
- 17 Reproducción del texto de 10 de diciembre de 1927. Obtenido en <http://www.jerezsiempre.com>
- 18 GARCÍA MÁRQUEZ, J.M. (2007). *La represión militar en la Puebla de Cazalla (1936-1943)* (p. 15). Sevilla: Centro de Estudios Andaluces,.
- 19 BRAOJOS, A., PARIO, M., y ALVAREZ, L. (1990), *Sevilla en el siglo XX, II* (p.286). Sevilla: Universidad de Sevilla.
- 20 *ABC* (21 de enero de 1924) Madrid.
- 21 CONGRESO DE LOS DIPUTADOS. Histórico de Diputados 1810-1977. No figura ya en 1918.
- 22 *ABC* (9 febrero de 1918). p. 9. Madrid.
- 23 *Boletín Agrario (1935)*, p. 12. Córdoba: Imprenta La Puritana.
- 24 OCAÑA TORREJÓN, J. (1981). *Villanueva de Córdoba: Apuntes históricos*. Córdoba: Publicaciones del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba., 1981.
- 25 Fundación de las Concepcionistas en Pozoblanco. Tomado de <http://concepcionistasep.wordpress.com>
- 26 *Aportes para una Historia de la Banca en Andalucía (1780-1936)*, en <http://bancaandalucia.blogspot.com.es>.
- 27 MORA FIGUEROA FERRER, J.M. (1974). *Datos para la Historia de la Falange gaditana 1934-1939*. Jerez de la Frontera: Gráfica del Exportador de Jerez de la Frontera.
- 28 *Historia Naval de España*, consultado en <http://blog.todoavante.es>.
- 29 *ABC* (28 de febrero de 1959). Sevilla. Entrevista realizada con ocasión de la presentación de su libro *Yo fui alabardero de Alfonso XIII*.
- 30 *BOE*, año IV, 20 junio de 1939, nº 171, p. 3365. Es destinado al Gobierno Militar de Pamplona.
- 31 CERVERA PERY, J. (2004). *El panteón de marinos ilustres, trayectoria histórica y reseña biográfica*. Madrid: Ministerio de Defensa.
- 32 *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*. (1912). Real orden de 27 de diciembre de 1912. Año XV, Tm. IV, (29 de diciembre de 1912), 294, p. 830. Madrid.
- 33 *Ibid.* (26 de diciembre de 1916), p. 21.
- 34 *ABC*. (2 de enero de 1917), p. 13. Madrid.
- 35 *Noticiero de la Isla de San Fernando*. Tomado de <http://www.elguichidecarlos.com>
- 36 *ABC*. (22 de diciembre de 1939), p.13. Madrid.
- 37 *Ibid.*, 27 de mayo de 1920, p. 14.
- 38 *BOE*, enero de 1961, núm. 4, p. 214. Orden del 3 de diciembre de 1960 nombrando sucesor en el patronato por fallecimiento del Excmo. Sr. Fernando García Veas y Madero.

- 39 *Revista Hidalguía* (1968), 90, p. 584. Madrid: Instituto Salazar y Castro.
- 40 *Habitantes y gentes de El Puerto de Santa María*. Texto de Antonio Gutiérrez Ruiz. A.C. Puertoguía. Consultado en <http://www.gentedelpuerto.com>.
- 41 GOMEZ DÍAZ-FRANZÓN, A. (2005). La tauromaquia en la antigua publicidad de vinos. *Revista de Historia de El Puerto*, 35 (2º semestre), p. 73.
- 42 SALA, A. (2009), *Secretos de familia: las Guerras del Poder. De la empresa familiar a la gran multinacional* (p. 39). Barcelona: Ediciones Robinbook.
- 43 GUTIERREZ RUIZ, A. (2011). *Mansiones y linajes de El Puerto de Santa María. El Huerto de los jazmines* vol.III (p.83) Madrid: Visión Libros.
- 44 SUAREZ AVILA, “Las mallas de Terry”, en *Ruta del Vino, Brandy y Vinagre de El Puerto de Santa María*. Consultado en <http://www.vinoybrandydelpuerto.com>.
- 45 CASAS DE CIRIAS, I. (2009). Reunión de los descendientes de Cuvillo Merello. *La VozDigital.es* (18 de octubre de 2009). Cádiz: Vocento.
- 46 *ABC*. (16 de noviembre de 1933). Madrid.

REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA

Zamora Sánchez, J.A. (2014). La educación jesuita para la excelencia y el liderazgo. Una experiencia concreta (1864-1924). *Aula de Encuentro*, vol. 1, nº 16, pp. 157 - 175.

**José Antonio Zamora Sánchez es
Profesor en el Centro SAFA de Écija (Sevilla)
Correo-e: jamora@fundacionsafa.es**

HISTORIANDO

*Artículo enviado: 15 de enero de 2013
Artículo aceptado: 18 de diciembre de 2013*